

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	26
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		114.867.642
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		20
	01	Arriendo de Activos No Financieros		10
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		20
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		109.062
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		109.052
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		92.675.992
	01	Libre		92.675.992
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		21.965.928
	02	Hipotecarios		21.965.928
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		95.905
	03	De Otras Entidades Públicas		95.905
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		39.774
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		19.591
	004	De Municipalidades para Conservación y Mantenimiento de Parques		36.540
15		SALDO INICIAL DE CAJA		20.715
		GASTOS		114.867.642
21		GASTOS EN PERSONAL	02	5.123.066
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	653.703
25		INTEGROS AL FISCO		106.184
	99	Otros Integros al Fisco		106.184
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		11.870.060
	02	Proyectos	04	11.870.060
32		PRÉSTAMOS		19.976.580
	02	Hipotecarios		19.976.580
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		19.976.580
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		77.138.039
	01	Al Sector Privado		77.138.039
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		8.910.239
	127	Subsidios Leasing		14.345
	132	Sistema Integrado de Subsidio		19.223.341
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		15.773.059

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Serviu Región del Libertador General Bernardo O'Higgins (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	26
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
34	135	Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios		4.637.393
	136	Programa Habitabilidad Rural		6.176.363
	138	Programa de Integración Social y Territorial (DS 19/2016)		22.403.299
	07	SERVICIO DE LA DEUDA		10
		Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos		8
02	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal		230
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$		9.601
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$		46.064
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas		2
	- Miles de \$		15.603
03	Incluye:		
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
	- Miles de \$		8.513
04	Incluye parques urbanos.		